

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 20

Siendo las 16:15 horas del día Martes 07 del mes de Abril de 1998 se da por iniciada la reunión de Concejo Municipal N° 20 la cual es de carácter ordinaria, se cuenta con la presencia del Presidente Subrogante en reemplazo del titular don Walter Ramírez Urquieta, y los Concejales Señores, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes los Dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el Funcionario Osvaldo Delgado Reyes, el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- I. - Lectura acta anterior
- II. - Lectura Correspondencia recibida y despachada
- III.- Informe del Presidente
- IV.- Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- V.- Puntos Varios.-

El Concejal Ramírez da la bienvenida a los Señores Dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos hace entrega al los señores Concejales, de una hoja, donde están los puntos que ellos desean tratar en esta Reunión, siendo los siguientes :

- I. - Hermoseamiento y reparación de la Pileta de la Plaza de Armas.
- II. - Baños Públicos en la Plaza de Armas.
- III.- Señalizaciones de tránsito en diferentes Sectores de la Comuna.
- IV.- Entubar canal de calle Galvarino entre Prolongación Prat y calle Lepiñanco.
- V. - Escuela Junquillo
- VI.- Proyecto de Techumbres
- VII.- Tapas de alcantarillas
- VIII.- Reunión Extraordinaria con el Concejo, por deudores de Cartera Hipotecaria.
- IX.- Proyecto de Unión Comunal al FONDEVE.

Luego el Presidente de la Unión Comunal, don Mantiel Rodríguez cede la palabra al Dirigente don Raúl Hulipan, quién procede a exponer sobre los dos primeros puntos, comienza dando a conocer mal estado de la pileta del centro de la Plaza , pastelones etc., y solicita realizar un arreglo a la brevedad, agrega sobre la necesidad de tener un baño público en la Plaza de Armas, confirmado estos puntos desde el punto de vista del Turismo, ya que son cosas necesarias para la Comuna.

Responde a esta inquietudes el Concejal Ramirez, informando que ya el Concejo estaba preocupado de estos temas, y que existe una gran inquietud de realizar pronto una reparación a la Plaza de Armas, ratifica lo dicho el Concejal Matamala y da la felicitaciones a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, por preocuparse por este asunto.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 20 DE FECHA 07.04.98

Luego el Dirigente San Martín continua la exposición con los puntos tres y cuatro, da a conocer sobre la necesidad urgente de contar en la Población José Miguel Carrera, con señalizaciones de tránsito, sobre todo de esquinas para saber el nombre de las calles, el Concejal Ramírez informa que él ha visto en la población algunas Señalizaciones de Esquina, pero puesto en las casas.

Informa el Concejal Matamala, que más o menos hace tres años, se instalaron Señalizaciones en algunas calles de la Población, pero por el mal cuidado de parte de todos no duraron mucho. Se toma como acuerdo oficiar una nota al Departamento Tránsito para apurar el tema de señalizaciones en la Población José Miguel Carrera.

Posteriormente el Dirigente San Martín, expone sobre el punto número cuatro, dando a conocer la falta de unos Tubos para tapar un canal que se encuentra al lado de la nueva multicancha de la Población José Miguel Carrera, se acuerda mandar un oficio al Departameto de obras municipales para que vea este tema.

Luego el Dirigente José Alarcón expone sobre el punto Cinco, Escuela de Junquillo, y consulta cuanto tiempo más falta para empezar la Clases en el nuevo Establecimiento, informa el Concejal Ramírez, que aún no se ha empezado por que se habían encontrado algunos detalles en la Construcción, luego cede la palabra al Secretario quién informa que en el mes de Enero cuando el Contratista solicitó por primera vez la recepción provisoria y esta no fue cursada por los errores por todos conocidos, y ante una segunda solicitud del Contratista se hizo la recepción provisoria, pero con algunas observaciones que son de menos importancia y que el Contratista tiene 10 días para solucionar, por otro lado falta la adquisición del moviliario, a modo de información el Dirigente Alarcón da a conocer que un grupo de personas han divulgado que si no se empiezan las clases luego en el Establecimiento nuevo, ellos se van a tomar la Escuela.

El Concejal Pozo, agrega que una de las falencias de que la Escuela no esté todavía funcionando, es por falta de fiscalización de los Trabajos por parte de este Municipio.

Opina el Concejal Peña, que siempre el Concejo Municipal ha estado preocupado con el tema de este Establecimiento, preocupados en el sentido que desde un comienzo se quiso que las cosas salieran bien, y el asunto del movilioario habria que apurarlo, se toma como acuerdo, oficiar una nota el Departamento de Secplac para que se agilice la adquisición del moviliario.

Expone el Concejal Matamala, que estas gestiones el Concejo las ha pedido con bastante anticipación, propone el Concejal Ramírez enviar un oficio a la Secplac, solicitando información de como está el asunto del moviliario, lo que es tomado como acuerdo.

En este momento ingresa a la sala el Profesional de la Dirección de Obras, don Denis Baeza, y el Dirigente Alarcón Solicita se informe que pasa con la instalación de las Techumbres, el Concejal Ramírez informa que ya están compradas las planchas de Zinc, y están en la Bodega Municipal, agrega don Denis Baeza que este proyecto va a comenzar después de que se termine con el levantamiento de casas, lo cual ocurrirá en el mes de Junio. Agrega que este proyecto se va a realizar en forma Directa, con personal Municipal, que se van a entregar instaladas todas las planchas a los afectados, que se pretende beneficiar por lo menos a 70 viviendas y se va a dar prioridad a las viviendas que estén con techos de fonolitas, lo que es aprobado por el Concejo.

Propone el Concejal Pozo, que cuando el Departamento de Obras salga a terreno a verificar el asunto de las Techumbres, inviten a uno o dos Concejales más un Dirigente de la Juntas de Vecinos, se acuerda que el día Jueves 09 del presente mes salgan a Terreno el

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 20 DE FECHA 07.04.98

Departamento de Obras, con los Concejales Peña y Pozo, a ver el asunto de las Techumbres.

Pide el Dirigente José Alarcón de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que cuando salgan algunos proyectos como por ejemplo, levantamiento de casas, Techumbres, no sean las mismas personas que se benefician siempre.

Toma la palabra el Dirigente Raúl Hulipan, y expone sobre las diferentes Empresas que han llegado a la Comuna, que han hecho descuentos para pagar las imposiciones a los trabajadores, sin embargo que después de un tiempo los trabajadores se dan cuenta que en su AFP, nunca se canceló, se expone que este tema tiene que verlo la Dirección del Trabajo.

Informa el Presidente de la Unión Comunal, sobre las diferentes tapas de Alcantarillas que faltan en algunos sectores de la Comuna, expone el Don Denis Baeza, que la instalación de dichas tapas se va a empezar el día Lunes, ya que en este momento se están confeccionando en el Municipio.

Informa el Concejal Peña, el caso de las Alcantarillas de la Calle Rioseco esquina Carrera, que hace mucho tiempo están tapadas.

El Concejal Ramirez, expone sobre el problema que existe en el Sector de la Ex - Estación de Ferrocarriles, donde se acumula una gran cantidad de agua, el mismo problema ocurre arriba de la Población Araucanía, expone don Denis Baeza que esos problemas los van a ver pronto.

El Concejal Sr. Peña propone, que en vez que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos traigan estos problemas a reunión de Concejo los trate directamente con el Departamento de Obras, expone el Dirigente Rodriguez que ellos tienen que traer estos problemas al Concejo para que se apruebe la solución que se les va a dar a ellos.

Informa don Denis Baeza, que actualmente se está trabajando en el tema de las Cunetas, Canales, desagues de aguas lluvias etc., expone que generalmente no se puede realizar todo lo que se quisiera hacer, ya que se tiene una sola Máquina Retroexcavadora, que está contratada para otro trabajo.

Posteriormente se propone que la Comisión de Obras Públicas de los Concejales se haga cargo del tema de Aguas lluvias, se acuerda además hacer entrega a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la nómina de la comisión de trabajo de los Señores Concejales.

Propone la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, realizar una reunión extraordinaria con el Concejo, para tratar el asunto de la Cartera Hipotecaria, se va ver una fecha posterior por parte del Concejo para realizar esta reunión.

Expone el Presidente de la Unión Comunal, sobre un Proyecto de ellos, que postula al FONDEVE, es un proyecto para adquirir materiales de oficina para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se informa sobre la cotización de un computador, impresora, y un curso de capacitación, recomienda el Concejal Ramirez sobre el tema del Computador lo traten con el Profesional de Computación del Municipio don Nestor Valenzuela, informa el Presidente de la Unión Comunal, que ya han tenido algunas entrevistas con él, quién los orientó para la cotizaciones realizadas, posterior a este comentario hacen su retiro de la sala los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el Sr. Denis Baeza.

Retomando la tabla de la reunión Posteriormente se da lectura a la Acta N° 19 de fecha 01 del mes de Abril de 1998, la que es aprobada con una observación, la que es corregida de inmediato.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 20 DE FECHA 07.04.98

Posteriormente y en relación al Acta N° 19, el Concejal Peña solicita se reconidere el plazo para ponerse al día con las deudas de la patentes comerciales en vez de 1 mes dar un plazo de 6 meses, ratifica lo dicho el Concejal Pozo.

En estos momentos ingresa a la sala el Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y se le informa sobre el problema del plazo para las deudas de patentes, ante lo cual expone que él ya pidió al Departamento de Finanzas, que se alargue el plazo de pago de las deudas de patentes, hasta el 31 de Diciembre.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida y despachada :

- ◊ Del Club Deportivo y Cultural Colo- Colo de Lebu, quién solicita anticipo de subvención por un monto de \$37.500,.
- ◊ De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quienes solicitan al Concejo municipal reunión extraordinaria para tratar el tema de la Cartera Hipotecaria.

Respecto a la solicitud del Deportivo Colo - Colo, se aprueba la solicitud de anticipo de Subvención, por \$37.500.

Sobre la reunión que solicita la Unión Comunal, se verá más adelante.

Posteriormente, el Concejal Matamala, informa sobre la invitación para el día de mañana Miércoles 08.04.98, a una reunión del Capítulo Regional de la asociación Chilena de Municipalidades a realizarse en la Ciudad de Concepción, se toma el acuerdo que acudan a esta reunión los Concejales Ramirez, Peña y Matamala.

El Concejal Rocha informa, respecto al ripio para el Sector de Quiapo camino a la Playa, que él conversó con los dueños de estos Terrenos, y que el Sr. Chamorro no tendría ningún problema, pero el que esta poniendo obstáculos es el Sr. Galindo ya que quiere que además se le cerque el Terreno por ese lado.

El Sr. Alcalde informa que no hace mucho se firmó el convenio ENLACE, de los Colegios Fresia Graciela Müller, Domingo Faustino Sarmiento y la Escuela Particular Subvencionada del Cerro La Cruz.

Consulta el Concejal Peña, si se está sacando las basuras en el Sector Rural, se informa que se está realizando este trabajo.

El Secretario expone sobre la reunión que se sostuvo en la Gobernación, donde el Serviu entregó nuevamente los subsidios habitacionales a la gente de la Cooperativa Carcop, también se informó en esta reunión, que el Serviu ofreció a los afectados Contratar la Constructora para realizar los trabajos de viviendas, es decir ser la Unidad Técnica para estos trabajos.

Informa el Sr. Alcalde, que ya se han empezado los Trabajos de Dragado del Río, se han instalado unos tubos para descargar estos sedimentos a la Laguna que se forma al lado Norte del Río. Agrega el Concejal Matamala que sale un material muy bueno que también puede servir como arena para Construcción.

Consulta el Sr. Alcalde que pasa con el Tema de la "Cantera el Diezmo", a lo cual el Secretario informa que se comunicó al Departamento de Obras, el acuerdo de Concejo de la ampliación por un mes más para dicho proyecto.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 20 DE FECHA 07.04.98

El Concejal Ramirez, expone sobre el llamado a Licitación Pública de la extracción de Basuras, se dialoga en torno a este tema y se propone dar un plazo hasta el 30 de Abril para que el Departamento de Obras entregue las Bases al Concejo para su posterior recepción, y que el día 20 de mayo deben estar Publicado el llamado de Licitación Pública, lo que es tomado como acuerdo de Concejo, para que se comunique al Departamento.

Siempre en el mismo tema del Contrato de Extracción de Basura, se acuerda además ampliar el contrato de Extracción de Basuras, por los meses de Abril, Mayo y Junio, es decir, que se realice un nuevo Contrato por Tratado Directo con el Sr. Juan Valenzuela, hasta el mes de Junio inclusive.

Propone el Sr. Alcalde ver pronto el tema del remate de los vehículos que están en mal estado, se acuerda realizar una reunión Extraordinaria para el día Lunes 13 del presente mes para ver este tema.

Se pide al Secretario enviar un oficio al Dr. Rodrigo Meza solicitando que vuelva a la Municipalidad la ambulancia que está en mal estado en el patio del Hospital lo que es tomado como acuerdo de Concejo, además consultar a don Francisco Caamaño sobre el valor del tractor, la pala, poruña, y materiales de este.

RESUMEN DE ACUERDOS

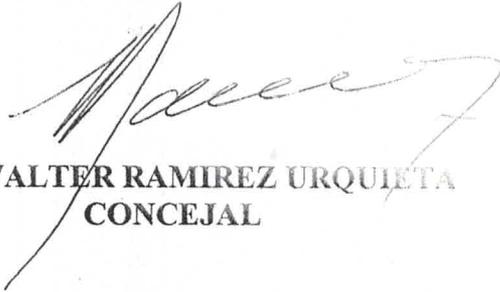
- Se acuerda mandar un oficio al Departamento de Tránsito para que agilice el tema de la señalización en la Población José Miguel Carrera.
- Se acuerda enviar un oficio al Departamento de Obras, informado que se vea el problema de la entubación de un canal en la Calle Prolongación Prat.
- Se acuerda oficiar una nota para los Departamentos de Secplac, informando apurar la Adquisición del Moviliario de la Escuela del Junquillo.
- Se acuerda enviar un oficio a la Secplac Municipal, solicitando información de como va el trámite del Moviliario de la Escuela Junquillo.
- Se acuerda dar prioridad, para la instalación de Tachumbre a las viviendas que tengan fonolitas, como techo.
- Se acuerda que la Comisión de los señores Concejales en el area de Obras Públicas, vea el tema de las Aguas Lluvias.
- Se acuerda dar Subvención por un monto de \$35.700 para el Club Deportivo Colo-Colo
- Se acuerda que el Concejo va a dar una fecha posterior para realizar la reunión que solicita la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, por ver el tema de la Cartera Hipotecaria.
- Se acuerda que acudan a la Reunión del Capitulo Regional de Municipalidades los Concejales Ramírez, Peña y Matamala, el día 08.04.98.
- Se acuerda dar plazo hasta el 30 de Abril para que el Departamento de Obras Municipales, presente al Concejo las bases de Extracción de Basuras y Áreas Verdes.
- Se acuerda prolongar por trato Directo el contrato de Extracción de Basuras, por los meses de Abril, Mayo y Junio, con Don Juan Valenzuela Venegas.

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 20 DE FECHA 07.04.98

- Se acuerda que el 20 de Mayo se esté llamando a Licitación Pública, con respecto a la Extracción de Basuras y Areas Verdes.

- Se acuerda enviar oficio al Dr. Rodrigo Meza solicitando la devolución de Ambulancia.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:00 horas.



**WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL**



**ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE**



**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**

**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**